MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
Avda. San Antonio esq. Rio Tebicuary
Telef.990665 - 990666 - 991135
RUC: 80010506-0

ORDEN DE INICIO DE OBRAS

OBRA	Construcción de Empedrado *en Varias Calles de la Ciudad*
MODALIDAD	Contratacion Directa N°14/2021
CONTRATISTA	Consultora AE – Amado Enciso
CONTRATO Nº	16/2021
MONTO DEL CONTRATO	Gs. 135.110.937.- (ciento treinta y cinco millones ciento diez mil novecientos treinta y siete)
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 (treinta)
FECHA	13 de julio de 2021

Entre la Municipalidad de San Antonio, domiciliada en Avda. San Antonio esq. Rio Tebicuary, República del Paraguay, representada para este acto por Raúl Isaac Mendoza Ramos, con Cédula de Identidad N° 1001445, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Consultora AE, domiciliada en calle Boquerón c/ Guarambare N°114, ciudad de Ita, República del Paraguay, representada en este acto por Amado Enciso, con Cédula de Identidad N°1798578, denominada en adelante la CONTRATISTA, se reúnen a fin de suscribir la orden de inicio y dejar constancia de los siguiente puntos:

1) La Municipalidad de San Antonio procede a entregar al contratista el predio donde realizara el trabajo con sus detalles:
   Construcción de Empedrado en las calles:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	72131701-002	Construcción de empedrado en calle José Félix Bogado entre Yrendague y calle Nanawa del Barrio Pueblo	GL	1
2	72131701-002	Calle Yrendague e/ Asentamiento Nanawa y José F. Bogado.	GL	1
3	72131701-002	Construcción de empedrado en calle pública sin nombre entre calle Cabo 1° Silvio Ovelar y Rio Guazú del Barrio Pueblo	GL	1

2) La fecha se tendrá por fecha cierta a partir de la cual se computarán los plazos para la ejecución de los trabajos acordados.----------
3) La Contratante asignara un presupuesto de Gs. 135.110.937.- (ciento treinta y cinco millones ciento diez mil novecientos treinta y siete).----------

En prueba de conformidad las partes suscriben el acta en dos copias y en un mismo tenor a los 13 de julio del 2021.----------

Amado Enciso
Propietario
Consultora AE

Consultora AE
Ruc. 1798578-1

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
INTENDENCIA

Raúl Isaac Mendoza Ramos
Intendente
Municipalidad de San Antonio